



Provincia de La Pampa  
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 10.385/01.-

Iniciador: SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS  
-DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS.-

Extracto: S/DOCUMENTACION PARA EJECUCION OBRA: CANAL PARA  
CONTROL DE EXCEDENTES HIDRICOS EN LA ZONA DE QUEMU-  
QUEMU.-

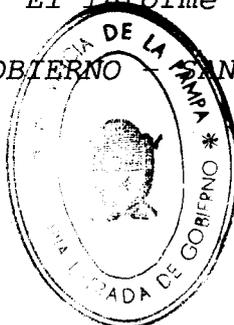
DICTAMEN N°: 754/02 .-

Sr. Ministro de Hacienda y Finanzas:

Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto glosado a fojas 512/514 de autos.-

Previo a su elevación deberá suscribirse por el titular de INAS S.R.L. El informe de fojas 495/498.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO  
CD/mesp.-



SANTA ROSA, 13 JUN 2002

*[Firma]*  
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa